

PREMIO

Raquel Berman a la resiliencia femenina FRENTE A LA ADVERSIDAD

“Atreverse a mirarse a sí misma, reconocerse y asumirse actora de su propia vida. Ser autónoma”.

Raquel Berman

La Fundación Doctora Raquel Berman, la Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza del Psicoanálisis A.C., la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) convocan a mujeres de 18 años y más, mexicanas por nacimiento o naturalización.

OBJETIVO

Reconocer a las mujeres que lograron superar adversidades y salieron fortalecidas al haber reaccionado de una manera constructiva y positiva, superando el desaliento para salir adelante, y a partir de esta experiencia, trabajan a favor de otras mujeres.

Las mujeres jóvenes y adultas participantes deberán cumplir con las siguientes:

BASES

I. FORMATO

Las concursantes podrán relatar su historia de resiliencia, en formato:

- Escrito
- Video

No es posible relatar su historia en ambos formatos y el formato elegido no afectará la evaluación del Jurado.

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Utilizar un pseudónimo para conservar el anonimato de las participantes a quienes se les asignará un número de Folio para el registro.
- Tener dieciocho años cumplidos en adelante.
- Cada concursante podrá inscribir un solo relato.
- El escrito o video deberá ser en idioma español.
- El escrito o video debe ser original e inédito; es decir, no haber sido publicado o proyectado con anterioridad, ni estar participando simultáneamente en otro concurso.
- No podrán participar escritos o videos cuya autoría sea del personal de alguna de las instituciones convocantes.

III. DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para el registro y envío de los escritos y videos, deberán considerar lo siguiente:

- Completar la ficha de registro con los datos de contacto requeridos, solicitándola al correo cnv52352@gmail.com. Le será asignado un número de folio. Para quienes radican en la Ciudad de México, la liga es: convocatoria@cdhcm.org.mx. También se le asignará un número de folio.
- La única persona que puede postular su relato es la protagonista del mismo.
- En caso de que la concursante haya recibido apoyo por parte de alguna persona para la edición o filmación del escrito o video, es necesario indicarlo en la Ficha de Registro. Asimismo, de ser el caso, deberá enviar una carta dirigida a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) donde conste la autorización de esa(s) persona(s) para la postulación del escrito o video a este Premio.
- A las concursantes finalistas, les será notificado al correo electrónico registrado y se les solicitará documentación adicional para su debida identificación, como credencial para votar, pasaporte, carta de naturalización o acta de nacimiento. En caso de que no proporcionen la documentación mínima requerida, o no se acredite la identidad y datos personales con la ficha de registro, no podrá continuar el proceso de selección.

IV. CONTENIDO DE LOS ESCRITOS O VIDEOS

Las concursantes deberán relatar su experiencia, dando respuesta a lo siguiente:

- ¿Cuál fue la situación, evento o circunstancia adversa a la que se enfrentó, y cómo afectó su vida? Describir la adversidad enfrentada, que pudo haber sido un evento, un trauma, una amenaza o una imposición, discriminación, una enfermedad o una catástrofe natural, ya sea de índole personal, familiar, laboral, social y/o política.
- ¿Qué actitud tomó para enfrentar la adversidad, superarla y salir fortalecida?
- ¿Qué acciones emprendió para enfrentar la adversidad, superarla y salir fortalecida?
- ¿Hubo algún(os) familiar(es), amigas(os), maestras(os), orientadoras(es) o persona o grupo de personas que fueran clave para que usted lograra la transformación positiva de la adversidad?; es decir, ¿hubo personas que jugaran un papel relevante como apoyo o sostén, que ayudaran a fortalecer su autoestima, su autonomía, su capacidad reflexiva, su capacidad de liderazgo, su creatividad para resolver problemas y con ello, generar cambios?, ¿quién, o quiénes? De ser así, describa las acciones, mensajes y ejemplos concretos de la(s) persona(s) más significativa(s) o que más contribuyó o contribuyeron en esta experiencia.
- ¿Su experiencia la impulsó a trabajar en beneficio de la resiliencia y autonomía de otras personas? ¿Cómo?, ¿De qué forma?
- A partir de su experiencia, ¿qué recomendaría hacer a otras mujeres que estén pasando por una situación similar a la suya, para salir adelante con éxito?

En el caso de los escritos:

- La extensión máxima será de 10 cuartillas tamaño carta, numeradas, en letra Arial 11 puntos, interlineado de 1, márgenes superior e inferior de 2.5 cm. e izquierdo y derecho de 3 cm. y que no exceda de las 4,500 palabras.
- Incluir en el encabezado del documento el pseudónimo de la participante.
- El escrito deberá ser enviado en formato electrónico Word.

En el caso de los videos:

- Se podrá utilizar cualquier tipo de aparato para grabar el video: celular, tableta, cámara, webcam, etc.
- El video deberá tener una duración mínima de cinco minutos y máxima de diez minutos.
 - Al inicio del video, la concursante debe mencionar su pseudónimo.
 - Subir el video a YouTube como "No listado" y enviar la liga electrónica.
 - En el caso de que se utilice alguna melodía o canción sujeta a derechos de autor, se debe enviar la respectiva autorización para el uso de dicha obra musical.

V. RECEPCIÓN DE ESCRITOS Y VIDEOS

Los escritos y videos (liga electrónica), así como la documentación requerida en esta convocatoria, serán recibidos desde el inicio de la Convocatoria hasta las 18 horas (tiempo del Centro de México) del día 30 de junio de 2020, en la liga y correo señalados.

Quienes cumplan las bases de esta convocatoria, recibirán por correo electrónico- a la dirección registrada- la confirmación de recepción y registro en un periodo no mayor a 5 días hábiles. En el caso de faltantes o de la necesidad de aclaración de datos, se enviará un comunicado por este mismo conducto y se darán 5 días hábiles para su actualización o corrección. Si no se subsanan o aclaran los datos durante el plazo concebido, la concursante no continuará en el concurso.

Escritos y videos recibidos fuera de ese periodo, no serán considerados para el Premio.

VI. JURADO DICTAMINADOR

Los escritos y videos serán evaluados por un Jurado integrado por personas de las instituciones convocantes.

VII. CONDICIONES DEL PREMIO Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

- Las decisiones del Jurado serán definitivas e inapelables.
- El Jurado podrá declarar desierta la convocatoria en caso de que ninguno de los materiales recibidos cumpla con los criterios establecidos en la Convocatoria.
- Los resultados se darán a conocer la primera semana de julio de 2020 en la página electrónica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y en la de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el propio Jurado.
- Cláusula de confidencialidad: la información que se recibe es estrictamente confidencial; será utilizada, respetando escrupulosamente el anonimato, únicamente por las instituciones convocantes para los propósitos de identificación y contacto a quienes resulten ganadoras, adquiriendo con ello el compromiso de hacer un uso restringido y adecuado de los contenidos recibidos.
- Al inscribir los escritos y videos, las participantes aceptan íntegramente estas bases, así como las decisiones que emanen del Jurado.

VIII. PREMIO

La Fundación Doctora Raquel Berman otorgará tres premios:

Primer lugar: \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos, 00/100 M.N.)

Segundo lugar: \$15,000.00 (Quince mil pesos, 00/100 M.N.)

Tercer lugar: \$5,000.00 (Cinco mil pesos, 00/100 M.N.)

La Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza del Psicoanálisis A.C., otorgará un premio único: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) otorgará un premio único (exclusivo para las personas originarias y habitantes de la Cd. de México): \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

La escritora Desiré Navarro otorgará un premio único: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.)

La fecha y el lugar de la premiación serán comunicados directamente a las ganadoras, por la CONAVIM

IX. ATENCIÓN A DUDAS

Correo ac4556577@gmail.com